



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 03 de Octubre de 2024.

**DECLARACIÓN Nº 318**

**VISTO:**

La importancia de reflexionar sobre el papel crucial que la arquitectura desempeña en la configuración de nuestras sociedades, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el primer lunes de octubre se celebra el "Día Mundial de la Arquitectura" que resalta la belleza, la funcionalidad y la importancia de la arquitectura en nuestras vidas, que comparte su fecha con el "Día Mundial del Hábitat", que destaca la intrínseca relación entre el lugar donde vivimos y los espacios que habitamos, diseñados con ingenio y creatividad por arquitectos de todo el mundo.

Que, estas celebraciones fueron unidas por la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en 1996, marcando un importante vínculo entre la arquitectura y el desarrollo urbano sostenible, una iniciativa propuesta por la Comisión de Hábitat de las Naciones Unidas en 1985.

Que, las Naciones Unidas designaron el primer lunes de octubre de cada año como Día Mundial de la Arquitectura y del Hábitat para reflexionar sobre el estado actual de las ciudades y el derecho de acceso a una vivienda digna.

Que, la elección de esta fecha, en sincronía con el Día Mundial del Hábitat, subraya la importancia de un enfoque holístico que integra la arquitectura en el desarrollo urbano sostenible y la planificación de hábitat, un concepto cada vez más relevante en un mundo que enfrenta rápidos cambios climáticos y desafíos urbanos.

Que, esta fecha es una invitación a recordar que cada persona desde su lugar, tiene el poder y la responsabilidad de contribuir en moldear el futuro de las ciudades y pueblos.

Que, la conmemoración de este día sirve como un recordatorio de cómo los edificios y estructuras en los que vivimos, trabajamos y jugamos están intrínsecamente ligados a nuestra calidad de vida y bienestar.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

Corrientes, 03 de Octubre de 2024.

**DECLARACIÓN N° 318**

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

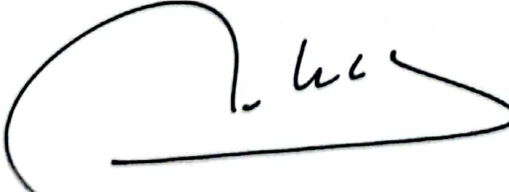
**Día Mundial de la Arquitectura y el Hábitat**

**ARTÍCULO 1°:** DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el "Día Mundial de la Arquitectura y el Hábitat", a celebrarse el próximo 7 de octubre.

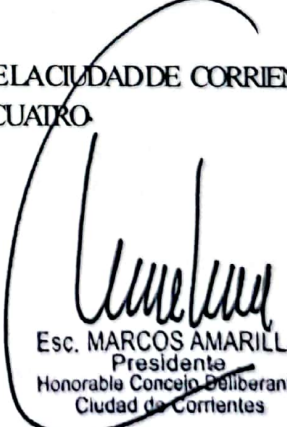
**ARTÍCULO 2°:** LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

**ARTÍCULO 3°:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
MM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOSMILVEINTICUATRO.

  
Esc. MARTA I. RACHMANKO  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes



  
Esc. MARCOS AMARILLA  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes